

CAFÉ JURÍDICO DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA A LOS **ADMINISTRADORES**

5/FEBRERO 2026



LUGAR
CENTRO DE ESTUDIOS
AMPARO AVILÉS
SEDE ICAMUR

HORARIO
TARDE
16:30H. A 18:00H

ORGANIZADO POR:

SECCIÓN DERECHO FISCAL
ICAMUR
ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MURCIA

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Una ponencia ofrecida por:


D. JUAN RAMÓN MEDINA CEPERO

Doctor Acreditado en Derecho y Doctor en Filosofía. Abogado y Consultor Tributario. Especialista en Derecho Financiero y Tributario y Fiscalidad Internacional. Socio fundador de Jurand Abogados y Consultores Tributarios. Director del Máster de Fiscalidad de la Universidad Internacional de La Rioja, UNIR.

 Lugar

Centro Estudios
Amparo Avilés

Sede ICAMUR

C/ de la Gloria, 25b, 30003 Murcia 



Fecha

Jueves / 5 de febrero
2026



Modalidad

Presencial



Precios Inscripciones

- Cupo General - 15€
- Colegiados en ICAMUR y Máster UMU/UCAM - 10€

Último día de inscripción

4 de febrero de 2026

13:00 h.

Inscripción formulario online a través de la web icamur.org

Coordinación • Fernando López Román

Colaboración • Marta Patricia Moya-Angeler Pérez Mateos
• Francisco Iniesta López Matencio
• Miguel Ángel Martínez López
• Victoria Selma Penalva

Organiza • Sección Derecho Fiscal ICAMUR